

dad de cesionaria, beneficiaria de la cesión global de Activos y Pasivos, y que expresamente acepta la cesión acordada. En tanto la cesión global de Activos y Pasivos se realiza a favor del accionista único, la misma se realiza sin contraprestación de la sociedad cesionaria a la sociedad cedente. La disolución y cesión global de Activos y Pasivos se ha acordado en base al Balance cerrado a 30 de abril de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades cedentes y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho que les asiste a oponerse a la cesión, el cual podrán ejercitar en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de cesión, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Administrador único.—Administrador único, «Tele Pizza, S.A.», representada por José Carlos Olcese Santonja.—23.089.

TESCART, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Tescart, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Tescart, S.A., para la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en la calle Medinaceli, 2-A, piso 3.º A, de Soria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Declaración de nulidad e invalidez de los acuerdos adoptados en la Junta General de la sociedad celebrada el día 19 de diciembre de 2002, dejándolos sin efectos, en lo necesario, así como ratificación de los acuerdos societarios anteriores a dicha fecha.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001 y, en especial, de cada uno de los documentos que las componen (Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultado. Los citados documentos fueron presentados y depositados en el Registro Mercantil de Soria, figurando, por error, haber sido aprobados en Junta General Universal.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada por el administrador único hasta la fecha de celebración de la Junta.

Cuarto.—Redenominación en euros del capital social de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 7 de los estatutos sociales.

Quinto.—Reducción del capital social de la Compañía, en la cantidad de 151,815 euros, quedando fijado el nuevo capital social resultante en la cifra de 90.000 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones (1.500) a la cifra de 60 euros, con devolución de aportación mediante reembolso económico de 0,101 euros por acción, que se hará efectivo en los siete días naturales siguientes a la aprobación del acuerdo, en el domicilio social y consiguiente modificación del artículo 7 de los estatutos sociales.

Sexto.—Ampliación del capital social en la cantidad de 321.060 euros mediante la emisión de 5.351 acciones, de sesenta euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1.501 al 6.851, ambos inclusive, mediante compensación de créditos ostentados por D.ª Montserrat Sabaté Martínez, contra la entidad, siendo los mismos vencidos, líquidos y exigibles, con exclusión del derecho preferente de suscripción, de conformidad con el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación del artículo 7 de los estatutos sociales.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002 y, en especial, de cada uno de los documentos que las componen (Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultado.

Octavo.—Elevación a público de acuerdos sociales y autorización para instar la misma y su inscripción en los Registros Públicos.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas que obra a disposición de los mismos, en el domicilio social, los documentos que van a ser objeto de estudio y aprobación en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito con una antelación mínima de siete días al de la celebración de la Junta.

Soria, 19 de mayo de 2003.—Montserrat Sabaté Martínez, Administradora única.—22.866.

TESSITEX, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad Absorbente)

GUZCA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad Absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que los respectivos socios únicos de Tessitex, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) y de Guzca, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal), han aprobado la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, en los términos y condiciones recogidos en el Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de ambas Sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Asimismo se aprobó como balance de fusión, en ambos casos, el cerrado a 31 de diciembre de 2002, siendo la fecha a partir de la cual las operaciones de la Sociedad absorbida habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la Sociedad absorbente, la de 1 de enero de 2003. De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de dichos acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—Fdo. Don Juan Daniel Wakonigg Poirier, Representante físico del Administrador Único de Tessitex, S. A. Fdo. Don Jose Luis Fernández Bernabé, Administrador Único de Guzca, S. L.—24.940. 1.ª 28-5-2003

TESTARROSA 1985, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 25 de junio del 2003, a las 18 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviara de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—23.834.

TIGNA VENTURA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 25 de junio del 2003, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accio-

nistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviara de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.835.

TIZONA INVEST, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 25 de junio del 2003, a las 19 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Almudena Bénédict Gómez.—23.836.

TORRE DE LA MORA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Camping Torre de la Mora, ctra. nacional 340, punto km. 1.171, término municipal de Tarragona, el día 17 de junio de 2003,

a las 21:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 18 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 2 de los estatutos sociales, ampliación del objeto social.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarragona a 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.857.

TRANSHOTEL PUERTO, S. A.

Por la presente se cita a los Señores accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, el próximo día 28 de junio, a las seis de la tarde y, en su caso, y de ser necesario, en segunda convocatoria, para el día 30 del mes indicado, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—La aprobación de las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2002 y la distribución del resultado del mismo.

Segundo.—La reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Fuengirola, 20 de mayo de 2003.—Firmado: El Secretario del Consejo de Administración, Pedro M. Sierra Sierra.—23.685.

TRANSUR 2001, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Málaga, Cámara de Comercio, calle Cortina del Muelle, 23, el próximo día 23 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse el quórum suficiente, para la celebración de la misma, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 24 de Junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el periodo que corresponde el ejercicio citado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar que los señores accionistas tienen a su disposición en Málaga, calle Cister, 3, toda la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta. Asimismo, los señores accionistas pueden pedir el envío inmediato y gratuito de dichos documentos. (Conforme a experiencias pasadas, previsiblemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria.)

Málaga, 20 de Mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Carlos de Haya Gálvez.—22.854.

UCSI EUROPA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en Avenida Italia, n.º 1 de Salamanca, edificio de Caja Rural de Salamanca, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Adopción de medidas en aplicación del artículo 260.1.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Modificación de los artículos 19 a 23 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Salamanca, 19 de mayo de 2003.—Manuel Romero García, Presidente del Consejo de Administración.—23.780.

UDARNIK, S.A.

Que la Junta Universal de Accionistas celebrada en el domicilio social el día 23 de mayo de 2003, acordó por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, aprobar el balance inicial de liquidación y nombrar liquidadores.

Y no habiendo bienes ni derechos que liquidar, ni deudas que saldar, se aprobó el Balance Final de Liquidación, que se transcribe. Todo lo cual se publica a efectos de los establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos exigidos	45.075,91
Total activo	45.075,91
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores	-15.025,30
Total pasivo	45.075,91

En Abadiño (Bizkaia), 23 de mayo de 2003.—El Liquidador-D. Crescenciano Trejo Sardon.—24.889.

UDISEL NORTE, S. A.

La Junta General Universal de Accionistas de la sociedad «Udisel Norte, S. A.», reunida en el domicilio social el día uno de abril del dos mil tres, acordó por unanimidad:

Reducir el Capital Social, mediante la disminución del valor nominal de cada acción.

Transformar la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Se comunica a todos los accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe escrito formulado por el Órgano de Administración, sobre la justificación de las modificaciones.

Oviedo, 1 de abril de 2003.—Rogelio Marcos Calleja, Secretario del Consejo.—23.198.